

CONVOCATORIA CAS N° 337 - 2018 “PROFESIONAL ESPECIALIZADO INIQBF”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **LIMA**

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **UN (01) “PROFESIONAL ESPECIALIZADO INIQBF”** para: Apoyar en la proyección de los informes técnicos relacionados a los sistemas vinculados a los procesos del registro, control y fiscalización de Bienes Fiscalizados, de acuerdo a los Decretos Legislativos N.º 1103, 1107 y 1126 y normas reglamentarias. Asimismo, apoyará en el análisis e implementación del Sistema informático de Bienes Fiscalizados.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7C1000 - GERENCIA NORMATIVA DE BIENES FISCALIZADOS - INIQBF

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Elaborar y diseñar los lineamientos relacionados a los procesos de registro, control, fiscalización, recaudación, cobranza, devolución y restitución o reintegro sobre insumos químicos y bienes fiscalizados.
- Proyectar programa, proyectos, estudios, investigaciones, estrategias vinculadas al registro, control y fiscalización, cobranza, devolución y restitución sobre insumos químicos y bienes fiscalizados.
- Participar en el diseño de las modificaciones en los sistemas informáticos vinculados al registro para el control de bienes fiscalizados.
- Brindar el soporte a los abogados de la Gerencia Normativa de Bienes Fiscalizados en cuanto a determinar el costo beneficio de algún proyecto normativo.
- Apoyar en la implementación de los procesos de registro, control, fiscalización, recaudación y cobranza.
- Otras Funciones que se le asigne.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en las “Bases de las Convocatorias”.

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica: Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación los documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU	Título Universitario en Ingeniería de Sistemas, Administración, Ingeniería Industrial.
Conocimientos Técnicos: Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Gestión de procesos y Gestión de proyectos.
Cursos y/o programas de especialización: Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Curso, diplomado o Especialización en gestión de procesos o proyectos.
Conocimientos de ofimática e idiomas: Es obligatorio se detallen en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel Avanzado. Microsoft Excel: Nivel Avanzado. Microsoft PowerPoint: Nivel Avanzado
Experiencia Laboral: Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Cinco (05) años Experiencia específica: Tres (03) años en funciones similares al puesto. De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Analista.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.
Precisiones complementarias: Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Disponibilidad para viajar a cualquier parte del interior de País.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	LIMA
Duración del contrato	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2018, CON POSIBILIDAD A RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 7,500 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria en el portal web http://empleosperu.gob.pe y en http://unete.sunat.gob.pe/	16/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 29/05/2018 al 30/05/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Generales	31/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a las Evaluaciones Virtuales	01/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones Virtuales: (Referencial) <ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Competencias 	04/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a Verificación de Cumplimiento de Requisitos Específicos y Evaluación Curricular	05/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Específicos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	06/06/2018 al 08/06/2018	Unidad orgánica solicitante
Publicación de Aptos a Entrevista	11/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	13/06/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	14/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	15/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	18/06/2018	

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia específica mínima: Tres (03) años en funciones similares al puesto.				
Menor a 04 años	5.00 puntos	5.00	9.00	50%
Menor a 05 años	7.00 puntos			
De 05 años a más	9.00 puntos			
EVALUACIONES VIRTUALES		REFERENCIAL		
ENTREVISTA		5.00	9.00	50%
PUNTAJE FINAL		5.00	9.00	100%